

NORMAS DE DESARROLLO PRUEBAS ORALES (por [videoconferencia](#))

Para la realización de las pruebas orales, se seguirán las normas vigentes marcadas por la USAL para el desarrollo de los exámenes orales. Dichas normas se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://evaluaciononline.usal.es/estudiantes/examenes-orales/>

- Para el desarrollo de la prueba oral, el examinador convocará, con antelación, a los/as candidatos/as a una sala de reunión de [Google Meet](#) a través del correo institucional **@usal** que han utilizado en la preinscripción. No se aceptarán otros correos.
- Los candidatos deben conocer y saber utilizar la herramienta institucional [Google Meet](#). Las personas candidatas tendrán la obligación de comprobar con suficiente antelación el acceso a dicha herramienta institucional (Google Meet) y también el acceso a su correo institucional **@usal.es**.
- Para un mejor funcionamiento de Google Meet se recomienda utilizar el navegador de [Google Chrome](#).
- Los candidatos deberán disponer de conexión estable a internet, de un ordenador con **cámara, micrófono y cascos** (o altavoces). No se recomienda el uso de móviles o tablet.
- Llegar tarde al examen puede suponer que el/la candidato/a vea denegada la entrada al aula virtual o la realización de la prueba y la calificación será de No Presentado/a.
- **La realización del examen oral será grabada** tanto para verificar la identidad de la persona candidata como para la garantía de los derechos de evaluación y revisión de la prueba. La grabación será completa y sin interrupciones afectando a todo el proceso incluidas preguntas, o manifestaciones del examinador. Al realizar la matrícula en los exámenes del SCI, el/la candidato/a dará su consentimiento para la grabación.
- El examinador pedirá a los/as candidatos/as que muestren a la cámara el DNI u otro método de identificación admitido (pasaporte, carnet universitario, permiso de conducir).

Para la realización de exámenes orales se recomienda a las personas candidatas que tengan en cuenta algunas cuestiones:

- Verificar con antelación la conexión a Internet, dando preferencia a la conexión por cable. El/la candidata/a debe buscar el lugar que cuente con mayor cobertura.
- Comprobar el equipo informático con el que se va a conectar (incluidos la cámara, el micrófono y los cascos o altavoces). El SCI-USAL no se hace responsable de los fallos técnicos o en conexiones a internet ajenas a su gestión. De producirse, esos fallos no supondrán cambio alguno en la fecha y horario del examen.
- Verificar el enlace que le han facilitado para el examen oral en su correo electrónico (el mismo que ha utilizado para la matrícula en el examen: **@usal.es**).
- Acceder al examen de manera puntual. Llegar tarde al examen puede suponer que el/la candidato/a vea denegada la entrada al aula virtual o la realización de la prueba y la calificación será de No Presentado/a.
- Preparar la documentación (carnet universitario, DNI, pasaporte, etc.) que permita la verificación de su identidad.
- Elegir un lugar en el que sea posible contar con intimidad, condiciones acústicas favorables y estar tranquilo/a durante la realización de la prueba. Debes estar solo/a en la habitación.
- No está permitido el uso de material de apoyo durante la prueba.

- El personal examinador proporcionará a las personas candidatas el material necesario para el monólogo, diálogo o role-play y controlará que no se supere el tiempo asignado.
- Al finalizar la prueba, los/as candidatos/as no deberán comentar con los siguientes candidatos los contenidos de su prueba
- El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá suponer la expulsión del aula virtual o de realización de la prueba.

JUSTIFICANTE ASISTENCIA PRUEBAS ORALES:

Si necesitas un justificante de asistencia, envía un correo a exámenes_sci@usal.es una vez que hayas hecho la prueba.